



PACTO POR LA BÚSQUEDA

BUENAVENTURA TERRITORIO DE PAZ

PACTO POR LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

El conflicto armado en Colombia ha dejado más de 120 mil personas desaparecidas aproximadamente. Una cifra que supera las desapariciones registradas en las dictaduras y conflictos de Latinoamérica, algunos de estos países son Argentina, Chile y Guatemala, que cuentan respectivamente con 30.000, 10.000 y 45.000 personas desaparecidas.

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, a la fecha se han registrado 113.442 personas que continúan desaparecidas, de las cuales el 63,9% son víctimas de desaparición forzada, el 20,7% fueron secuestradas y el 15,3% reclutadas de manera ilegal. Esto, sin contar con el alto subregistro que puede existir de personas desaparecidas no reportadas, como, por ejemplo: personas que participaron en las hostilidades que se encuentran desaparecidas.

En nueve de los 32 departamentos del país se concentra el 60% de las desapariciones registradas en Colombia, estos departamentos son: Antioquia, Meta, Magdalena, Valle del Cauca, Cesar, Santander, Caquetá, Norte de Santander y Putumayo. Este es un hecho que ha afectado a miles de familias y comunidades en múltiples municipios del país. La desaparición produce angustia y zozobra de manera prolongada y altera los proyectos de vida de familias completas, causando daño transgeneracional y afectando no solo sus núcleos primarios, sino también, sus procesos comunitarios y sociales, los cuales han perdido día tras día a sus líderes y lideresas, ocasionando rupturas significativas de los tejidos sociales, culturales, económicos, políticos e identitarios. Pese a los grandes impactos de este fenómeno las familias han sido resilientes, han mantenido su dignidad en alto y no han cesado de buscar mecanismos y estrategias para encontrar a los suyos.

El Distrito de Buenaventura, representa uno de los principales puertos de Colombia, es la tercera ciudad más poblada del departamento del Valle del Cauca y es el

Vmd



municipio más grande de toda la región del Pacífico, razón por la cual se ha convertido en un lugar geoestratégico en disputa permanente de todos los actores del conflicto armado desde hace muchos años, dejando centenares de víctimas de desaparición y un sin número de vulneraciones y afectaciones a los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y a los derechos colectivos y étnicoterritoriales.

Según los datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica – OMC, la desaparición en el Distrito de Buenaventura asciende a 841 personas dadas por desaparecidas, de estas 779 fueron desaparecidas forzosamente, 40 personas reclutadas, 3 secuestradas, 19 asesinadas con ocultamiento de cuerpos.

Esta dimensión de la desaparición, producto del conflicto armado en el Distrito de Buenaventura, donde hay presencia de la institucionalidad, nos demuestra que es necesario un esfuerzo mayor como sociedad colombiana para que de manera articulada, amplia y diversa invitemos a toda la ciudad a reconocer, apoyar y acompañar a quienes buscan a sus seres queridos priorizando la búsqueda en sus agendas públicas, sociales e institucionales.

La suscripción de este pacto no solo es un acto de solidaridad, sino también de responsabilidad y humanidad para con las víctimas y sus familias con el propósito esencial de apoyarles en su búsqueda y así contribuir a la sanación de sus heridas y duelos postergados. Esta es una de las potencialidades y oportunidades que hoy nos ofrece el Acuerdo de Paz.

En este sentido, como lo indica la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, la desaparición es una violación de derechos humanos de carácter pluriofensivo y continuado que atenta contra la dignidad de la persona y vulnera sus derechos a la libertad e integridad personal, al reconocimiento de la personalidad jurídica, el derecho a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, entre otros.

La desaparición de personas en Buenaventura se ha generado en diferentes momentos históricos para producir control, expropiación y delimitación territorial, situación que no solo afecta sus familias sino al tejido social al fragmentar y desarticular los procesos organizativos y de participación colectiva, precarizando las condiciones de vida de familias y grupos sociales específicos, así como la afectación de los derechos colectivos y étnicoterritoriales de las comunidades negras e indígenas que habitan estos territorios.

El propósito con la firma de este pacto es fortalecer el estado social de derecho, por medio de la legitimidad de las instituciones con competencia en la búsqueda dentro y fuera del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, brindando respuestas articuladas y coordinadas entre las instituciones y garantizando la participación permanente de las personas que durante años han buscado a sus seres queridos.

Las autoridades locales como la alcaldía de Buenaventura y la Gobernación del Valle del Cauca, junto a las instituciones involucradas en actividades relacionadas con la



Ved

búsqueda como la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición tenemos una responsabilidad enorme con las buscadoras y buscadores, quienes durante más de cuatro décadas han luchado por el reconocimiento y la garantía de sus derechos para encontrar a sus seres queridos. A estas responsabilidades institucionales deben sumarse los esfuerzos y contribuciones de distintos actores en el territorio: las organizaciones sociales, los consejos comunitarios de comunidades negras, los cabildos y resguardos indígenas, la cooperación internacional, la iglesia, la academia, los medios de comunicación, los aportantes de información, especialmente, los firmantes del Acuerdo de Paz, entre muchos otros.

Hoy la Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas, junto a La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, La Jurisdicción Especial para la Paz y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia están promoviendo una gran convergencia territorial en Buenaventura, para que desde el lugar o rol desempeñado aportemos a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas de y en este territorio.

Por todo lo anterior y frente a los enormes retos y riesgos, exacerbados por el contexto de pandemia, que enfrentan las víctimas de desaparición forzada, secuestro, reclutamiento y quienes participaron en las hostilidades cuya suerte y paradero se desconoce y ante todo reconociendo los impactos que han tenido que vivir las familias por la prolongación de la angustia y sufrimiento, la directora de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas, la doctora Luz Marina Monzón Cifuentes, la vicepresidenta de la Jurisdicción Especial para la Paz, Alexandra Sandoval, el presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, el Padre Francisco de Roux, la Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Juliette de Rivero, el Alcalde del Distrito de Buenaventura, Víctor Hugo Vidal, el Secretario Departamental de Paz Territorial y Reconciliación de la Gobernación del Valle, Orlando Riascos Ocampo invitan a suscribir el **“Pacto por la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas del Distrito de Buenaventura - Valle del Cauca”** a las personas que viven en Buenaventura, a las organizaciones de familiares, víctimas y derechos humanos, a la academia, a la cooperación internacional, entidades estatales, locales y distritales y a las familias que han realizado una ardua e histórica labor de búsqueda.

Este pacto se suscribe bajo un principio ético y humanitario para aliviar el sufrimiento y contribuir en equidad y solidaridad al dolor que viven miles de familias, construyendo por esta vía la convivencia en el territorio:

Mandatos del pacto

1. Contribuir desde nuestras acciones a la comprensión del significado de la desaparición y de sus impactos en la vida de las familias víctimas de la



desaparición de un ser querido en el contexto y en razón del conflicto armado, para generar conciencia de la relación que tenemos todos los colombianos y colombianas con la desaparición.

2. Realizar todas las alianzas y esfuerzos para que de forma articulada como Estado y sociedad se dé respuesta y así contribuir a la equidad y solidaridad, bajo el principio de colaboración armónica.
3. Propender por construir una ruta hacia nuestro propósito común humanitario: encontrar a las personas dadas por desaparecidas, para aliviar el dolor y establecer como medida reparadora la búsqueda, teniendo como base, la experiencia de las personas buscadoras, así como, de las organizaciones que históricamente han persistido en la búsqueda en el Distrito de Buenaventura.
4. Dignificar la labor de las buscadoras y los buscadores de personas dadas por desaparecidas para fortalecer y visibilizar sus acciones, garantizando siempre los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y garantías de no repetición, así como sus derechos a buscar, ser buscado y a participar en el proceso.
5. Visibilizar las acciones humanitarias implementadas por el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, producto del *“Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera”*, así como, las acciones de Búsqueda realizadas como Estado de manera articulada.
6. Construir estrategias conjuntas entre Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas, junto a La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, La Jurisdicción Especial para la Paz, las entidades competentes, las familias y organizaciones sociales presentes en el territorio, para que de manera concertada, oportuna y correcta se aborde la búsqueda, teniendo presente los enfoques diferenciales étnicos y territoriales, que demandan la construcción e implementación de planes y programas adecuados y pertinentes.
7. Promover el **“Pacto por la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas del Distrito de Buenaventura - Valle del Cauca”** que permita buscar de manera coordinada y articulada. Nos encontramos en un momento propicio para que los colombianos y colombianas, a pesar de las diferencias, nos unamos contra esta atrocidad, la vida de miles de víctimas no puede seguir suspendida en una eternidad de duda y dolor, desde el lugar en el que nos encontremos podemos contribuir.

Quienes convocamos la suscripción de este pacto, animaremos e impulsaremos acciones, encuentros y reflexiones para ampliar la firma de este **“Pacto por la**



Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas del Distrito de Buenaventura - Valle del Cauca” entre autoridades locales, Distritales y nacionales, comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas/os, movimientos sociales, sectores económicos, gremios, académicos y toda la ciudadanía en general.

Este pacto, que avanza por la búsqueda, se fortalece hoy. Invitamos a todas las víctimas, organizaciones, instituciones locales, Distritales y del orden nacional para que expresen cómo contribuirán a la búsqueda al suscribir este pacto.

Distrito de Buenaventura, 13 de abril de 2021

LUZ MARINA MONZÓN CIFUENTES

Directora General de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas

ALEXANDRA SANDOVAL

Vicepresidenta de la Jurisdicción Especial para la Paz

JULIETTE DE RIVERO

Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

FRANCISCO DE ROUX

Presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

VICTOR HUGO VIDAL

Alcalde del Distrito de Buenaventura

ORLANDO RIASCOS OCAMPO

Secretario Departamental de Paz Territorial y Reconciliación de la Gobernación del Valle



Nombre

Socarr L. Ovales

Firma

Socarr L. Ovales

Entidad u organización

Fiscalía GRUPE.

Nombre

María Angelica Vásquez

Firma

[Signature]

Entidad u organización

Misión de Verificación de Nac. Unidas en Colombia

Nombre

Freddy Amelio Izquierdo

Firma

Freddy Amelio Izquierdo

Entidad u organización

FISCALIA 4to ESPECIALIZ.

Nombre

Diego Fernando Paribani M

Firma

[Signature]

Entidad u organización

CC Boyo Cultram P.C.N

Nombre

Mario Augusto

Firma

[Signature]

Entidad u organización

PCN

Nombre

Leonard Rentería

Firma

[Signature]

Entidad u organización

Restro Urbano

Nombre

Josefa Foramillo

Firma

Josefa Foramillo E.

Entidad u organización

Entregando voces por los desaparecidos

Nombre

Diego Ruiz

Firma

[Signature]

Entidad u organización

Comepaz



Nombre

Ledy Wilson Estrella

Firma

Nombre

EDWIN PATIÑO

Firma

Entidad u organización

Procuraduría Delega por.

Entidad u organización

PERSONARIA DISTINTA

Nombre

Edwards Silva C.

Firma

Nombre

Jhos Marina Penuera

Firma

Entidad u organización

Procurador Provincial

Entidad u organización

c.c. La Esperanza

Nombre

Julieth Balanta

Firma

Nombre

Christine Weisser

Firma

Entidad u organización

JEP

Entidad u organización

Pastoral Social Buenaventura

Nombre

Leyla A. Arroyo H.

Firma

Nombre

Valentina Paroda

Firma

Entidad u organización

PCN- OPEB. MTVI

Entidad u organización

El Espectador - Col/2020



Nombre
William Ming

Firma
William Ming

Entidad u organización
Espacios Humanitarios Peste Nueva

Nombre
Carolina Alondra Ruales

Firma
CAROLINA RUALES

Entidad u organización
CODHES.

Nombre
M. Ingrid González Solís

Firma
M. Ingrid González Solís

Entidad u organización
P. Social.

Nombre
Mary Luz Quintana

Firma
Mary Luz Quintana

Entidad u organización
CIVP.

Nombre
Jesus Alberto Sanchez

Firma
Jesus Alberto Sanchez
Defensor del P.

Entidad u organización
Defensorio del Pueblo

Nombre
Dalis M. Mino

Firma
Dalis M. Mino
PCN

Entidad u organización
PCN

Nombre
[Signature]

Firma
[Signature]

Entidad u organización
Región de Planificación y Gestión DTG

Nombre
Carlos Alberto Angel Urrutia

Firma
Carlos Alberto Angel Urrutia

Entidad u organización
Universidad del Valle



Nombre

Laura C. Cocchi S

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Comision de la Verdad

Nombre

Carla Gomez

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

USAD

Nombre

Inea Villate

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

USAD

Nombre

Juan Camilo Giraldo Jato

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Comisión Justicia y Paz

Nombre

INGRID PAOLA DRA

Firma

INGRID DRA

Entidad u organización

Observatorio Social Delito

Nombre

Carolina Andra Cortes

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

El Espectador - Colombia 2020

Nombre

Diego Fernando Mantano

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Comisión Justicia y Paz

Nombre

Elena López Villegas

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Comisión de la Verdad



Nombre

Orjiana Diaz

Firma

[Firma manuscrita]

Entidad u organización

Nombre

Angie Fabiana J

Firma

[Firma manuscrita]

Entidad u organización

Nombre

Julio Cesar Salazar V.

Firma

[Firma manuscrita]

Entidad u organización

Memorie Urbana.

Nombre

Victor Miguel Campes S.

Firma

[Firma manuscrita]

Entidad u organización

Defensoría del Pueblo

Nombre

MARIA EUGENIA MOSQUERA RIASCU

Firma

[Firma manuscrita]

Entidad u organización

CONPAZCOC

Nombre

NAYA NIDIRIA RUIZ

Firma

N. R. M

Entidad u organización

ASOCIACION mujeres AINI

Nombre

In Erro Cando

Firma

[Firma manuscrita]

Entidad u organización

CONPAZCOC E. H. Pontarcano

Nombre

Brayan Montano P.

Firma

[Firma manuscrita]

Entidad u organización

Uramba por la Juventud.



Nombre
IDIRO ASINAE.

Firma
[Handwritten signature]

Entidad u organización
MEDICINA LEGAL

Nombre
JOSÉ AYOIS ROJAS

Firma
[Handwritten signature]

Entidad u organización
AYOIS YASMANI GARCÉS

Nombre
CONDARCOL

Firma
[Handwritten signature]

Entidad u organización
JEP

Nombre
KAREM RIOS

Firma
[Handwritten signature]

Entidad u organización

Nombre
IDER MAURICIO POSSO FORAZO

Firma
[Handwritten signature]

Entidad u organización
COMERAZ.

Nombre
OSCAR ENRIQUE MARTINEZ

Firma
[Handwritten signature]

Entidad u organización
Memoria Urbana

Nombre
NUBIA GRANJA

Firma
[Handwritten signature]

Entidad u organización

Nombre
Marysol Ardila

Firma
[Handwritten signature]

Entidad u organización
Universidad del Pacifico



Nombre Mona Miyela Riosor
M^a Miyela Riosor

Firma
Fundación Aribí

Entidad u organización

Nombre
Yanile Mercedes P.

Firma

Entidad u organización
Gobernación del Valle

Nombre
M^a de los Ángeles Chaverra P.

Firma
Ay

Entidad u organización

Nombre
Fanny Susana Zamora

Firma

Entidad u organización
Gov. Valle

Nombre
Jackeline Micotta

Firma
JL

Entidad u organización
Comisión Verdad

Nombre
[Signature]

Firma
11 512 926

Entidad u organización

Nombre
Maria José Ruiz

Firma
Marión José Ruiz

Entidad u organización
CORMEPAZ

Nombre

Firma

Entidad u organización



Nombre
Mary Medina Mina

Firma
Mary Medina M.

Entidad u organización
Carme paz

Nombre
Leyner Palacios A.

Firma
Leyner

Entidad u organización
C.E.U.

Nombre
Montserrat Salas

Firma
Montserrat S.

Entidad u organización
ONU DDHH

Nombre
Jordan Santiesteban

Firma
J.S.

Entidad u organización
Asociación Madres x la vida

Nombre
Maricela L:U

Firma
Maricela L:U

Entidad u organización
esetario Alto y R. Dagua
A.M.H de Ariana

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización



Nombre

Juan Manuel Torres E.

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización PARES Fundación Paz y Reconciliación

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Johan Erick Carcedo A

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización Alcaldía de Buenaventura

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Jean Edo Asayo

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización Comuna Urbana Cen.

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Yelda Henao

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización Red Humanas

Nombre

Firma

Entidad u organización



Nombre
Enrique Chimoyi Cox

Firma
[Handwritten Signature]

Entidad u organización
CONPARCOL

Nombre
César Augusto Sisa H.

Firma
[Handwritten Signature]

Entidad u organización
Universidad del Valle.

Nombre
Karen Lizet Prieto Arango

Firma
[Handwritten Signature]

Entidad u organización
UBPD.

Nombre
ELUER RENGIFO M.

Firma
[Handwritten Signature]

Entidad u organización
Emisora Voces del Pacífico.

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

